EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

4NO IV.

No se publica los dias festivos.

Sábado 19 de Junio de 1886

*UNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y L. Menendez.

D. Sancho, 13, Palencia.

NUN. 978.

DE IMPORTANCIA.

El fabricante de cerillas de esta capital, ruega a todos los consumidores que durante el año económico de 1885-86, hayan hecho introducciones por cerillas, tanto en gruesas como por kilos, reclamen del Excelentísimo Ayuntamiento, las sumas que hayan pagado en los fielatos de consumos, presentando los talones en la fábrica con el fin de evitar molestias al publico.

ANUNCIO.

Con el fiu de dejar libre la entrada, salida y circulacion de la cebada en grano, la Administracion de consumos de esta ciudad se propone verificar el encabezamiento de todo el ganado caballar y mular existente en el casco y radio, como así los paradores y mesones, á cuyo efecto se previene, que pueden concurrir los interesados á realizar los conciertos correspondientes al año económico de 1886 á 1887, en el local de dicha Administracion sita en el fielato de S. Lázaro desde el dia 16 del corriente al 30 del mismo.

Así mismo pueden concurrir en los indicados dias, los que deseen encabezarse exclusivamente por el consumo ordinario de sus casas particulares durante dicho año económico, y eras del casco de la poblacion, por la temporada de las mismas.

Palencia 14 Junio de 1886.—El administrador, R. Garcia.

Seccion editorial.

Y PIDE REFORMA.

Al plantearse el juicio oral en España, se creyó que iban á desaparecer por completo todos los inconvenientes con que se tropezaba en la administracion de justicia; aumentando el número de tribunales no era ilógico suponer que se harian efectivas las ventajas que prometia por medio de un gasto que progresa por modo extraordinario al tener que abonar sueldos à los funcionarios que iban á ocuparse de una de las más importantes funciones que el hombre realiza en la sociedad de que forma parte.

Pero desgraciadamente los pronósticos no llegaron á cumplirse; nótase la deficencia que algunos no se explican; y hasta se cuenta con partidarios del antiguo procedimiento, defendiéndole con resolucion y energia porque suponen que los resultados responden relativamente mejor, á lo que se propusiera el autor de la innovacion.

Díjose en un principio que la uniformidad señalaría desde luego la reduccion en los trámites y como consecuencia la desaparicion de esas inacabables detenciones que sufren los que esperan el fallo del tribunal llamado á juzgarles; y si tal creencia es fundada ó no, respon-

dan por nosotros los hechos y testimonien los que en las cárceles aguardan el dia señalado para la vista, que son los que pueden informar con verdadero conocimiento de causa.

Y para ello hay que tener en cuenta que, dejando al recluso en libertad para inclinarse por lo que más creyera que le favorecia, ha debido terminar ya esta gracia especial que era la disculpa con que se justificaba la tardanza en el despacho: y aun estremándolo mucho más se llegó á decir que el personal de las Audiencias territoriales se veia agobiado por el excesivo trabajo y era insuficiente para regularizar la penosa tarea que se le imponia. Al presentarse han debido variar las circunstancias y el argumento no podrá considerarse como irrebatible, siendo más evidente el defecto si la dílacion subsiste no obstante la promesa que se hiciera al poner en vigor un proyecto acariciado como ventajoso bajo el concepto que señalan las precedentes lineas.

Pero aun nos hemos de fijar en una particularidad que debiera constituir materia de reclamacion para la prensa. Acontece muchas veces que para el esclarecimiento de un hecho es indispensable la presencia de testigos; y lo corriente es que se les obligue á dejar el punto donde habitualmente residen y á trasladarse á la poblacion en donde se verifique la vista. Y aqui no caben disculpas porque el que deja de presentarse incurre en responsabilidad y por fin ha de aceptar la molestia quiera ó no, pues á nadie se dispensa.

Efecto de tan exagerada formalidad comprométese en gastos á los que quizás no dispongan de recursos de ninguna especie; retiéneseles fuera de su casa, abandonando lo que les dá de comer; y tanta exigencia concluirá por influir en el ánimo de los ciudadanos alejándoles del sitio donde tengan lugar heches que motiven la formacion de causa, encontrándose la justicia sin los auxiliares eficaces que precisa para apreciar con conciencia y condenar ó absolver á los que tienen la desgracia de caer bajo la accion de los tribunales.

Referíanos un abogado de largo ejercicio y de bastante esperiencia, que en el invierno de 1884 cuando fueron tan estremados los frios se hizo venir desde la provincia de Zamora, de un pueblo rayano á Portugal, á varios individuos que tenian que figurar como testigos; infelices trabajadores no disponian de numerario para utilizar los rápidos medios de locomocion, é hicieron á pié el viaje, solicitando una limosna de las almas caritativas y consiguiendo por dicho medio el

alimentarse en los dias que duró la escursion. Llegaron aquí y continuó la estrechez y la miseria; esperaron á que se avecinara el plazo que les fijaban en la citacion y al espirar este se convencieron que de nada servian los esfuerzos hechos porque se suspendio la vista hasta nuevo señalamiento, desaudaron el camino pasando antes las de Cain pues que nadie les indemnizó, y volvieron á buscar en la caridad lo que debia tener provisto la ley. Esperaron á nuevo aviso y una sencilla declaracion les molestó demasiado haciéndoles aprender que para lo sucesivo cierren los ojos y se tapen los oidos para no ver ni escuchar aquello que les comprometa en espediciones que las sufren algun tanto mejor los que ocupan posicion desahogada.

Esto y algo mas que podríamos señalar puede y debe corregirse; no hace falta que lo detallemos porque los senadores y los diputados habrán tenido ocasion de apreciar cuanto constituye el objeto esencial de reclamaciones que hay que atender para que los gastos que se hacen respondan á las exigencias racionales de los que proporcionan los elementos; y en último término en beneficio de la reforma trabajamos los que con sinceridad esponemos los defectos, no por sistemática oposicion que bajo este concepto no se mueve nuestra pluma si no por el deseo de ser útiles en lo que nos consiente nuestra limitada inteligencia.

A. Garcia Barrasa. (De La C-ónica Mercantil.)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO. Madrid 18 de Junio de 1886.

Sr. Director:

Comienza á hacer de las suyas el calor, convirtendo las plazas y las calles en sartenes que frien los sesos á los que tenemos la ineludible obligacion de recorrerlas durante las horas de mas alta temperatura. En estos calurosos dias se echa de menos el coche, pero lo suple el deseo de proporcionar buenos ratos á los lectores. Lo peor es que las mas de las veces se toma la insolacion y no se consiguen noticias nuevas de interés.

Tal acontece hoy. Despues de recorrer ministerios, centros y tertulias, me encuentro con la cartera en blanco. En el Congreso, á pesar de la inauguración de los debates del mensaje, no se ven corrillos animados, ni gran concurrencia en la sesion. No se oyen ni algunas interesantes novedades. Se habla y habla y se discute sobre variaciones de temas conocidos: órden público, disidencias entre los repu-

blicanos, futura modificacion ministerial, nombramientos de gobernadores, proyectos de Guerra y Marina, Puerta de Hierro y otros análogos.

Olvidaba decir que tambien se habla de la fin del mundo. El dia de San Juan vamos à morir todos de un golpe, es decir en un abrir y cerrar de ojos, el planeta acabará su vida y con ella la de estos seres que tanto nos agitamos por conservarla. Aunque Madrid es la capital de España y por lo tanto el centro de la sabidaria nacional, abunda sin embargo quien cree seguro ó por lo menos posible la esperada y cantada catástrofe. En esta categoria entran altas y disa tinguidas damas y señores de levita que han pasado por las aulas. La supersticion tiene mas hondas raices de las que á primera vista se observan en nuestra sociedad. Pero dejando aparte este asunto que ostentará en esa provincia los mismos caracteres que en Madrid, vamos à trazar las lineas generales que sintetizan este viernes del corriente mes de Junio.

Orden público. Los ministeriales afirman que los republicanos trabajan mucho estos dias, mayormente en la frontera catalana y aragonesa y que algo y aun algos existe de connivencia con los carlistas. Se ha llegado ya á hablar de partidas armadas allá por las Eucartaciones pero no es verdad. En todo esto andan á su vez mezclados los bolsistas de dentro y fuera de España, desviviéndose por saber la verdad de lo que pasa y arriesgando fortunas por una noticia, un indicio, ó un sueño. En el fondo algo debe de haber, porque cuando el rio suena agua lleva. El gobierno asegura que le sobran medios para ahogar cualquier intentona y que por eso espera que nadie piensa en echarse hoy por hoy al campo.

Respecto á disidencias republicanas refiérese que Pi y Margall quiere separarse de la coalicion porque es contrario á toda clase de golpes de fuerza á que aeuden los carlistas. Al propio tiempo Labra y Pedregal ven las cosas por prisma diverso que Salmeron y Castelar, de modo que cada día que pasa se ahondan las distancias lejos de disminuir y extinguirse. Carvajal con su carta de ayer ha contribuido á dar fuerza y realce al cuadro. En suma, que segun los republicanos nada ocurre de cuanto se dice. antes toda la democracia está unida en un solo pensamiento, pero los que no son republicanos y los posibilistas afirman que la coalicion se halla á punto de romperse.

En el Consejo que anoche celebraron los ministros cuentan unos que quedó aprobada la combinacion de gobernadores y aseguran otros que no se llegó á acuerdo por cuanto surgieron algunas dificultades. De verdad se sabe que el Consejo aprobó los proyectos de reformas de Joveilar, que se despacharon expedientes, que se examinó la cuestion de órden público, probabilidades del debate del Congreso y algo de lo de la Puerta de Hierro á que el gabinete no concede importancia. Del propio modo les ministros examinaron la marcha que lleva la oposicion al Modus ya aprobado por la Cámára de los comunes en Inglaterra.

En el Senado, nada. - En el Congreso, Castell defiende su enmienda al mensage: el orador habla mal y no consigue que la Cámara le atienda. -Muchas conferencias politicas esta tarde.-Muy aplaudido por los concurrentes el discurso que anoche pronunció Castelar en la reunion de los posibilistas que celebraban la organizacion del partido en Madrid. Se trata de crear en esta capital un centro de castellanos para que defiendan los intereses de las dos Castillas permanentemente. La Gaceta no contiene disposiciones de interés.-Jovellar se opone à que se derogue la ley de sargentos.

Se ha constituido en Montevideo una Cámara de comercio española.-El Perú ha abatido la fiesta del 2 de Mayo como prueba de amistad à España. Al principe Victor Napoleon se le volcó el coche y se ha herido levemente. - Los desórdenes electorales en Chile han causado más de 40 muertos.-Freycinet ha hecho revelaciones ante la comision del Senado para probar que los principes conspiraban ó eran un peligro.-Gladstone está siendo objeto de entusiasta y delirante recibimiento en los pueblos que visita.

Su afmo.-F.

Madrid y Provincias.

Dice El Eco de San Sebastian, que una poderosa compañia francesa ha establecido en aquella Concha un depósito flotante de langostas vivas. Los quechemarines de pesca de Galicia las llevarán constantemente al depósito, que consiste en una gabarra con agujeros para que penetre el agua y desde alli serán exportadas á Paris, Burdeos y Madrid.

La féria de la Salud, segun dicen de Córdoba, ha sido este año digna de su renombre bajo todos conceptos. A la gran concurrencia de forasteros hay que añadir la brillantez de todos los festejos y ei buen orden que ha presidido en todos los actos. Ganado concurrió muchisimo, figurando el de cerda en menor número, pero las ventas han sido escasas; en yeguas poco negocio; caballos de precio se han vendido algunos á 5.000 y hasta 10.000 reales.

Hay en el presidio de Granada un recluso llamado Felix Salazar (a) abuelo de unos setenta años de edad, que por su aficion á lo ajeno está bajo llave desde la edad de veinte. Su industria se ha reducido I

siempre á inventar historias para estafar incautos, Ultimamente trató de hacer creer á D. Ramon Anton, vecino de Terriente, provincia de Teruel, que el era el coronel de artilleria D. Joaquin Artacho, que en 1875 tuvo que emigrar á Francia por conspiracion. En suma, que para el movimiento insurreccional de 1883 le entregaron 150.000 duros, que tuvo que esconder en un paraje próximo á Teruel, etc. etc. y que si queria ayudarle á la extraccion de esa cantidad, percibiria una parte; pero que antes necesitaba el coronel cierta suma.

Lo curioso de este «entierro» es que el bribon le enviaba su supuesto retrato, en que aparece de aspecto venerable, adornado con la gran cruz de Isabel la Católica además de un certificado falso de la Capitania general, y los sellos correspondientes, apócrifos, pero perfectamente imitados, en cuyo documento se reconoce y declara la personalidad de tal coronel de artilleria, como recluido en las prisiones por las causas ya narradas.

Asi es que el de Terriente cayó en el lazo y remitió el dinero consabido; pero el gobernador tuvo cierta confidencia y cogió la carta con los fendos en casa de una tal Cristina Molina, fingida esposa del coronel, que ha sido detenida. Despues, en un reconocimiento del arca del abuelo, se hallaron todos los antecedentes de la industria en que venia ocupado tantos y tantos años: retratos de militares y paisanos, cuya personalidad usurpaba constamente, sellos falsos, 484 cartas preparadas para otras tantas personas á quienes trataba de estafar de análoga manera, y un libro eu que constan los nombres de muchas personas acomodadas en diferentes provincias

El mártes, día verdaderamente aciago para el Abuelo, fué cuando la autoridad prestó el buen servicio de sorprender la criminal urdimbre, y cuando los agentes le recogieron el libro, cartas, sellos y demás valiosos documentos, dijo el septuagenario:

-«Me han perdido ustedes para toda la vida.»

El pueblo de Madrid, por pertenecer ó habitar en la corcuada villa del Oso y el Madroño, no deja de tener sus tontos, sus aprensivos ó sus aprovechados vecinos que en cualquier cosa hallan pretesto para la broma y el divertimiento.

Antes, fué el perro Paco; posteriormente los apóstoles de Sevilla. ahora el cataclismo con que acabará el mundo y los presagios con que se anuncia ese fin.

Alli donde todo se centraliza, no es estraño que vaya á parar tambien el fanatismo de la ignorancia y el argumento de la novela antiliteraria.

Los periódicos han dado cuenta del hecho extraño de que centenares de personas se trasladen al campo de las Vistillas á presenciar el desfile de una celestial procesion que dicen se vé durante las noches, compuesta de importantes personajes sagrados. He aquí lo que respecto á ello, dice hoy El Impar-

»La concurrencia que á las altas horas de la noche acudió ayer á las Vistillas fué mayor que en los dias anteriores. El aspecto que á las dos ofrecia aquella grando explanada era verdaderamente extraño.

Abundaban los grupos de mujeres del pueblo sentadas: esperando ver la procesion; algunos otros de familias que viven en los alrededores mataban el tiempo tocando la guitarra, no poca gente se había llevado la cena: en des ó tres sitios los muchachos habían encendido fogatas. No faltaron mozalvetes que pasearan hachones y que rasguearan las guitarras, tocando un pasacalles alusivo que cantan ya en los barrios bajos.

La curiosidad llevó á mucha gente del centro á ver á los que esperan la procesion celestial. Dos ó tres tertulias aristocráticas se trasladaron en coche á las Vistillas, aprovechando la hermosa noche de luna que hizo.

Aquello en algunos momentos tuvo carácter de una romeria, en la que cada cual iba á admirarse de la tonteria de los otros, y los otros á burlarse de cada uno, y todos tenian en ello razon.

Felizmente no hay motivo para indignarse ni tronar contra la supersticion del pueblo, porque de tantos centenares de personas como había allí reunidos ni una sola creia en la historia del fenómeno místico-aereo.

No hay en eso sino un pretexto para ir los unos de paseo y tomar los otros el fresco tranquila y ale-

Al fin y al cabo si eso sigue unas cuantas noches, todo eso acabará en borracheras, y entonces si que habrá procesion, pero irá por dentro.

Local y Provincial

Segun telegrama que tenemos á la vista, ayer por fin se comunicarian por el Ministerio de la Guerra las órdenes oportunas para que sean licenciados los soldados de esta zona militar que son excedentes del cupo correspondiente al segundo reemplazo de 1885.

Al felicitarnos en nombre de los interesados, de la resolucion que era de derecho conseguir, no podemos menos de enviar nuestra enhorabuena y aplauso á cuantas personas han influido para lograrlo cuanto antes, porque, aunque de derecho, se necesita como en todo que haya quien demuestre interés por ello.

Por Reales órdenes que han sido comunicadas á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, han sido desestimados los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Husillos y San Cebrian de Campos, sobre excepcion de venta de terrenos en concepto de dehesa boyal, los cuales en breve serán subastados en pública licitacion.

De La Higiene:

«Inicianse en Junio las enfermedades propias del verano, las alteraciones del tubo digestivo, cuyas

causas principales son el uso y aun abuso de las bebidas heladas, el de las frutas sin madurar y la inapetencia que traen los primeros calores.

Una alimentacion nutritiva sin exceso, de la que formen parte importante las carnes blancas, las aguas gaseosas naturales con preferencia á las artificiales; pasear en las primeras horas de la mañana y un reposo en el centro del dia, que no llegue à ser siesta de canónigo, nos prevendran contra los trastornos gastro intestinales, tan frecuentes. Los baños frescos ayudarán mucho á conservar salud excelente.»

Segun un periódico de Madrid, toma incremento la idea de constitur en la corte un centro castellano que sea defensor constante de los intereses materiales de las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Zamora y Salamanca.

Parece que le formarán los senadores y diputados de las expresadas comarcas, los funcionarios públicos que sean hijos de aquellas provincias y que deseen pertenecer al centro, los escritores, propietarios y personas que tengan intereses en dichas localidades.

De celebrar es esta union, que de seguro algun provecho reportará, si dura, para las respectivas localidades, segun le reportan tambien las colectividades andaluzas, catalanas y aragonesas.

Han sido destinados á esta plaza militar D. Eusebio Rodriguez, nombrado coronel de la zona y Don Antonio Cuevas, teniente coronel, agregado al Depósito de infanteria.

Propuesto por la Contaduria provincial el aumento de personal con objeto de atender á la nueva Contabilidad que ha de llevarse desde 1 º de Julio próximo, la Comision provincial no ha estimado conveniente tal aumento, en atencion á que considera bastante el de plantilla y no cree oportuno recargar los gastos de su presupuesto.

Esta tarde ha salido para Carrion de los Condes el Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del Sr. D. Pedro Romero Herrero.

El lúnes próximo quedará otorgada la escritura que firmarán el Sr. Gobernador en representacion de la Diputacion provincial y el senor Alcalde en la del ayuntamiento, por la que aquella concede la subvencion de 15.000 pesetas para terminar los trabajos de alumbramiento de aguas, y el ayuntamiento cederáldiariamenteluna cantidad de aguas, convenida ya en las bases, para los establecimientos de Beneficencia.

A 398.878 pesetas 60 céntimos, ascienden los descubiertos que tienen con la Excma. Diputacion los pueblos de la provincia por sus contingentes.

Parece que á fin de realizar cuanto antes esa cantidad, serán conminados y apercibidos los ayuntamientos, conforme dictan las leyes vigentes.

Conveniente sería que la Excelentísima Diqutacion tuviera en cuenta lo agoviados que los pueblos se encuentran y en particular los contribuyeutes, que al fin y al cabo son los paganos, máxime en la presente época del año, y procurase no apretar; en la seguridad de que conseguiría más que por la fuerza, mirando que no todos son deudores por negligencia.

En sustitucion del vocal de la Comision Sr. Prado Salas que á su vez lo es del Sr. Alvarez Miranda, ha sido designado D. Mateo Herrero por encontrarse aquel enfermo segun certificacion facultativa

Se ha acordado la devolucion de la fianza que tenía prestada el señor D. Felipe Robles, por haber cumplido el año de garantía de las obras ejecutadas en la Exema. Diputacion.

El día 3 de Julio próximo se subastarán por tercera vez en la Comisaria de guerra de la Intendencia militar de Castilla la Vieja, 4600 quintales métricos de salvado y 120 de echaduras, productos que podrán obtenerse durante un año en la limpia de trigos, en la fabrica de harinas de aquella plaza.

En la alcaldia de San Salvador se venderan en subasta pública el dia 8 del próximo Julio, 5 trozos de roble y cuatro traviesas existentes en el monte Arroyal y sitio denominado Juan Tablada, bajo el tipo de 32 pesetas.

Tambien en la alcaldia de Camporredondo se subastarán el 12 de Julio, 5 hayas y 2 robles derribados por los vientos y tasados en 30 pesetas 11 céntimos.

Por la Guardia civil del puesto de Alar del Rey, se ha detenido á disposicion del Juzgado municipal dos mujeres, por hurto de una gallina á una convecina suya.

Se han devuelto aprobados los presupuestos de Fresno del Rio, Villalcon, Osornillo, Palenzuela, Pozo de la Vega, Baltanás, Arconada y Guardo, para su ejecucion.

Tambien han sido devueltos sin aprobar, por falta de consignacion para los gastos de instruccion pública, los de Riveros de la Cueza y Mazuecos.

Programa de las piezas que la banda de música del Regimiento del Príncipe ejecutará mañana de 7 de la tarde á 9 de la noche en el paseo del Salon.

- 1.º Paso-doble, El Vizconde.
- 2.º Wals, Recuerdos de la Granja
- 3.º Gavota, Matilde.
- 4.º Duo de baritono de la ópera Atila.
- 5.º Jola.

Para pasado mañana tiene señalada la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, la vista de la causa seguida en el juzgado de Palencia, contra J. M. G. por el delito de lesiones, defendiendo al acusado el abogado Sr. Junco, y representándole el señor Ortega.

El soldado licenciado del batallon Cazadores de Puerto-Rico que parece reside en esta capital, Raimundo Garcia Revilla, puede pasar por el Exemo. Ayuntamiento, donde le será entregado un documento de interés.

En la alcaldia de Reinoso de Cerrato, se encuentra recogida una mula, cuyo dueño puede pasar á recogerla en la misma, donde prévias señas le será entregada.

Ha sido ascendido á oficial primero de Administración militar y destinado á Aranjuez, nuestro muy querido y particular amigo D. Gustavo de la Fueute que en su estancia entre nosotros ha sabido captarse un gran número de amigos, por su bello caracter.

De veras le felicitamos por su merecido ascenso, sintiendo el tener que verle separarse de entre nosotros.

Ha sido remitido ayer á la superioridad el expediente promovido por el ayuntamiento de Carrion de los Condes, para solicitar la Cruz de Beneficencia á favor del Sr. D. Acisclo Piña, á quien tantos favores tiene que agradecer el referido pueblo.

La Junta local de primera enseñanza, que viene practicando los exámenes en las escuelas públicas de esta capital, ha tenido el buen acuerdo de entregar en el acto à los niños que á ellos se hagan acreedores, los premios de 1.ª y 2.ª clase consistentes en medallas y libros.

Aun cuando esto priva á la proxima féria de Setiembre de un festejo, es verdad que este puede ser sustituido por otro análogo que dé lugar al premio de aplicacion en la enseñanza, mas, creemos que ha acertado la junta puesto que tal como venia haciéndose hasta ahora la distribución de premios, no resultaba todo lo eficaz que se deseara y fuera de aplaudir.

Esta mañana se ha encontrado reunida en la alcaldia la Comision de festejos, a fin de ponerse de acuerdo, respecto al programa que habrá de ser discutido por el ayuntamiento y que sirva para la próxima féria de San Antolin.

A D. Félix Valderràbano, escribiente de la Secretaria de la Exema. Diputacion le han sido concedidos 20 dias de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

En breve se anunciará por la Comision provincial la subasta de las obras necesarias para el arreglo de los patios del edificio «Casa de

Maternidad y Expósitos, bajo el tipo de 4996 pesetas 78 céntimos.

Se ha concedido la estancia en la casa de Maternidad á la niña Fausta Escudero, de Carrion de los Condes, que anteriormente habia sido recogida en la misma.

Se ha dado aprobacion definitiva á las subastas últimamente celebradas en la Excma. Diputacion.

Ha sido revocado el acuerdo del ayuntamiento de Torremormojon que no admitia la escusa presentada por el alcalde D. Enrique Solorzano, que dimite su cargo por hallarse enfermo, y admitida la renuncia por la Comision provincial en vista del certificado facultativo que acompaña al expediente.

Se ha concedido ingreso en Misericordia cuando por turno de antigüedad le corresponda, á Rafael Alonso de Villalumbroso, viudo, sexagenario y pobre.

Examinadas las cuentas municipales de Hontoria de Cerrato, Cobos de Cerrato y Soto de Cerrato, ha recaido sobre ellas la superior aprobacion.

No es Baños de Cerrato, sino Soto, el pueblo que solicita le condenen la contribucion del próximo ejercicio.

Han sido desestimadas las instancias dirigidas á la Comision provincial por Luciana Guerra, de Pedraza y Agustin Merino, de Villarmentero, en solicitud de socorro para tomar baños medicinales, por carecer de consignacion en el presupuesto.

En la sesion celebrada hoy por la Comision provincial se han concedido pensiones de lactancia á Juan Zumaque, de La Puebla de Valdavia, para atender á las de sus hijos gemelos; á Vicente Lopez de la Caba, de Palencia y Máxima Bustos, de Torquemada, para la de los suyos respectivos.

Notas mercantiles.

Valladollo 18.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron á 40,50 reales las 94 libras.

De centeno 109 fanegas à 28,50 reales.

En el Canal hau entrado 500 fanegas de trigo pagándose de 40,50 á 41,50 reales las 94 libras. El Corresponsal.

HERREMA DE PISUERGA, 16. — El mercado de hoy ha ofrecido poco interés por la escasez de granos presentados á la venta, rigiendo los mismos precios que la semana anterior.

El tiempo ha mejorado; pero los campos á pesar de presentar buen aspecto, no se han repuesto de los perjuicios que recibieron con los frios y esceso de humedad, en fin de Mayo y principios del corriente.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, (Leon) 16.—Los campos medianos y el viñedo bueno; pudiendo darse ya por terminados los trabajos.

El mercado de ganado lanar muy concurrido, pero con muy pocas ventas y con una baja de dos á tres pesetas en cabezas de todas clases.

Hace unos dias han cesado las pertinaces lluvias, siendo en la actualidad muy bueno el tiempo de que disfrutamos.

Los precios en alza, habiéndose vendido todo lo presentado en el mercado, que ha sido poco, á los que anoto:

Trigo de 33 à 36 reales fanega sin peso, centeno 29 à 30, cebada 25 à 27, garbanzos 75 à 90, titos 36 à 42, alubias 85 à 90, patatas de 3,50 à 4 arroba, lanas de 54 à 56 id. y vinos de 18 à 19 cantara.

El Corresponsal.

Astorga (Leon) 15.—Con un tiempo propio de la estacion se celebró el mercado vendiéndose lo presentado que fué bastante á los precios que anoto al pié.

Los campos han mejorado mucho por efecto del cambio de temperatura.

Los precios son:
Trigo de 41 á 42 reales fanega,
centeno 29 á 30, cebada 27 á 28, garbanzos 90 á 94, alubias 78 á 80, patatas 3 á 3,50 arroba y vinos de 29

à 30 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (4,30 (t.

Se ha desechado la enmienda de los Romeristas al mensaje.

La Gaceta publica hoy el proyecto de ley que introduce reformas en la milicia.

Se renuevan las huelgas en Bélgica.

Cultos.

Domingo.—La Santísima Trinidad, San Silverio papa y mártir, Santa Florentina vg. y San Inocencio.

En la Santa Iglesia Catedral predica el Sr. D. Juan Alvarez Vega.

En San Lázaro se celebra la función de San Juan Bautista con misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

En la Compañía son los ejercicios de la Venerable Orden Tercera del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Esclavas los del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco de la tarde.

En la Escuela de Cristo hay Misa rezada todos los dias festivos á las siete de la

Lunes.—San Raimundo ob. y cf., San Luis Gonzaga y San Eusebio.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

7.º de abono.

Despedida de la Compañía

El magnifico drama en tres actos, nominado.

La Carcajada.

La divertida pieza en un acto, Un tigre de Bengala.

A las ocho y media. Entrade 3 rs. Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS PRACTOS ECONÓMICOS.

30

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

Con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena
Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ. LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDAS

El 10 el vapor • Isla de Cebú. 20 » «Ciudad de Santander.»

"Antonio Lopez."

LINEA DE FILIPINAS.-CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencioneles por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un añe, si aco encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en sarcelona-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.-Delegacion de la compañía. Trasatlántica.-Madrid.-D. Julian Moreno Alcalá.-Liverpool.-Sres. Larinaga y compañía.-Santanaer.-Angel B. Perez y compañía.-Coruña.-D. E. de Guarda.-Vigo. D. R. Careras Iragorri -Cartagena Bosch hermanos.-Valencia.-Darty compañía-Manila.-Sr. Administador General de la Compañía general de tabacos.-Palencia.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Médico en los correos del 10 y 30

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.



FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de tedas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por solo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros

premios en todas las exposiciones. La Compañía Fabril Singer vende infinidades de má-

quinas por su sólida y elegante fabricación.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á susclientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y

piezas sueltas para toda clase de costura. Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente à la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

APUNTES

PARA EL

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON

Esta obra que ha sido premiada con medalla de oro por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

ROMANCERO ALABÉS

Ricardo Becerro de Bengoa

eronista de Vitoria. Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital,

Servicio desde 1.º de Abril de 1886.

	NÚMERO			Horas DE	
y	clase del tren.	Procedencia.	Destino.	Ilegada.	salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	>	5,45 m.
4.1	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	7,52 m.	
₱12	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2,8 t.	>
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	>>	2,18 t.
431	Mixto.	l'alencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.))
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11.17 n

DESPACHO DE MERCANCIAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche. Pequeña velocidad.-Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1. Papel vitela, con 48 figurines iluminados y g suplementos con patrones de tamaño natural, p andes hojas de dibujos para bordados y selectas isezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21,

tres meses 11 pesetas.
2. Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50. EDICIONES ECONOMICAS

3. Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 30 y trimestre 5 50.

4.º Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4.20

Como se vé La Moda Elegante está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un año. 40 pesetas.

Por seis meses. 21 "
Por tres meses 11 "
En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado
Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Saonch 13.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

ABAÑADOR.

Se necesita uno inteligente y con buenas referencias para una fábrica de harinas de la provincia de San-

Informaran en esta ciudad, Ortega hermanos, Mayor pral., 201.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

ALMONEDA.

Se hace de varios efectos en la calle de los Soldados, núm. 18, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

SE ARRIENDAN

Una panera y una cochera capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste Diario se da razon.

PASTOS EN ARRIENDO.

Se arriendan los pastos de yervas mayores y menores de la Dehesa de Mestajas propiedad de la Excelentisima Sra. Condesa de Canilleros las personas que quieran enterarse de las condiciones para dicho arriendo pueden entenderse con el Administrador de dicha Dehesa que lo es D. Ricardo Blanco vecino y residente en la ciudad de Astorga.

ARMARIO- ROPERO.

Se vende uno de grandes dimensiones, nuevo, atoreillado y con su magnifico cajon. Se dará arreglado. En la imprenta de este periódico se dará razón.

METODO

TEORICO-PRACTICO

de

Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Dou Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende à 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.